

## La bahía de Málaga, futura reserva de pesca

**El Centro Oceanográfico entrega un estudio a la Junta para que estudie su posible declaración**

[Raquel Garrido](#)

Todo hacía pensar en su riqueza e importancia pesquera, pero ahora un estudio del Centro Oceanográfico de Málaga avala la posibilidad de que la bahía de Málaga sea declarada como zona de



reserva de pesca. No es tanto por su biodiversidad y la existencia de especies únicas, como por el hecho de albergar probablemente la zona de puesta y concentración de larvas de sardina y boquerón de todo el Mediterráneo.

La pelota está ahora en el tejado de la Junta de Andalucía, que fue quien solicitó un informe que avalara con datos científicos lo que de alguna manera ya se sospechaba. Los expertos del Centro Oceanográfico ya han entregado el estudio con el que se pretendía determinar si las llamadas aguas interiores del litoral malagueño tienen las condiciones para recibir esa consideración y que se traduciría en adoptar medidas concretas de protección para garantizar el desarrollo de los recursos pesqueros de la zona, pero compatibles con la actividad pesquera.

El objetivo era analizar las características físicas y oceanográficas de la zona, tales como la temperatura y la salinidad del agua, además del ictioplancton, es decir, los huevos y las larvas de los peces, para ver las variaciones que se producen en las distintas estaciones del año y determinar cuál es la estructura poblacional de todas las especies no solamente las de mayor interés pesquero. Los investigadores han realizado doce campañas para la toma de muestras del ictioplancton y otras cuatro para el estudio del resto de la fauna existente en aguas interiores entre Fuengirola y Torrox.

El análisis de las muestras tomadas no ha podido ser más concluyente y es que se confirma a la bahía de Málaga como zona de puesta y alevinaje de las dos especies de mayor interés comercial por antonomasia de la zona. Eso de por sí,

explicó el director del Centro Oceanográfico, Jorge Baro, "le concede especial interés ecológico y económico a la zona".

El aspecto más interesante constatado en la bahía malagueña está relacionado con la fase larvaria de estas dos especies. "Se ha detectado un número de larvas de sardina especialmente elevado con respecto al Mediterráneo, lo cual indica la importancia de la zona", dijo el experto. Es más, el estudio ha revelado que el mar de Alborán es la única zona del Mediterráneo español "donde la cría de la sardina está garantizado".

En lo que se refiere al boquerón, en cambio, ahora se sabe que cierra el ciclo completo de crecimiento en la bahía de Málaga, lo cual da idea también de la relevancia de esta zona para esta especie de alto interés comercial.

La situación de Málaga la hace un lugar privilegiado como garante de la reproducción de estas especies, por la confluencia del Mediterráneo y el Atlántico. Sin embargo, salvo por estos dos pequeños pelágicos, los investigadores del Centro Oceanográfico no han hallado en la bahía malagueña evidencias de que la zona tenga interés especial.

El informe entregado a la Dirección General de Pesca, que es quien lo financia, determina que las poblaciones de sardina y boquerón es "trascendental para lograr el estatus de buena salud de la bahía por su importancia en todo el ecosistema", explicó Baro. De ahí, dijo la necesidad de su mantenimiento "no sólo como recurso, sino como alimento para otras especies en la cadena trófica".

En ese contexto, el Centro Oceanográfico considera en su informe que si se justifica la necesidad de declarar la zona como reserva, pero "no en el sentido proteccionista sino de mejorar la ordenación y la gestión de la pesca en la zona".

El Consejo General de Pesca del Mediterráneo recomienda para estas áreas que se adopten medidas que garanticen la protección de los recursos adaptadas a su condición de área de reproducción, desove o cría requieren garantizar el desarrollo de los recursos pesqueros. Máxime en una zona en la que hasta no

hace muchos años la pesca ilegal de inmaduros, conocidos popularmente como chanquetes, estaba bastante extendida.

Ahora será la Junta de Andalucía la que decida la conveniencia o no de declarar la reserva pesquera y que zonas del litoral malagueño tendría que abarcar. De momento, solamente parte del litoral de Granada entre Calahonda y Castell de Ferro y el río Guadalquivir han sido declarados reserva de pesca por parte del Gobierno andaluz.